



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE MEDIO AMBIENTE,
Y MEDIO RURAL Y MARINO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL JÚCAR

ACTUACIONES DE CONSERVACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO Y ORDENACIÓN DEL USO SOCIAL EN EL RÍO COSCÓ, XIXONA (ALICANTE)

UNIDAD COMPETENTE: COMISARIA DE AGUAS

UBICACIÓN

La actuación se centra en el tramo del río Coscó que discurre junto al casco urbano de Jijona.

Se inicia en el cruce del cauce con la prolongación de la calle San Francés y la subida a la ermita de San Antonio y finaliza 1.500 metros aguas abajo en el entorno de la biblioteca municipal y del parque del Cuarnero.



OBJETO

El objeto de esta actuación es el acondicionamiento hidráulico y la mejora ambiental y paisajística del entorno del río Cosco a su paso por el casco urbano de Xixona, así como la protección de sus márgenes frente a la erosión de la corriente y la adecuación de este espacio para su uso social mediante una senda que discurra recorriendo el cauce.

DESCRIPCIÓN

Los trabajos desarrollados comprenden las siguientes fases:

- Tratamiento de la vegetación invasora y obstructiva (cañar) mediante desbroce de la parte aérea y extracción de rizomas. Eliminación de los restos vegetales y limpieza de residuos y basuras.
- Tratamiento de la vegetación autóctona mediante podas de saneamiento y formación.
- Reordenación de los depósitos de gravas existentes en el lecho, conformando con ellos una banqueta elevada con 3 metros de anchura por donde discurrirá la senda.
- Protección frente a la erosión de la corriente de esta banqueta y de los puntos más expuestos de este tramo de cauce, mediante defensas de escolleras concertadas, rocallas o muros de mampostería. Creación de tres (3) albarradas a modo de rastrillos que conforman los estanques del tramo final de la senda con el objetivo de laminar y frenar la velocidad de las avenidas ordinarias en esta zona situada frente a la biblioteca municipal.
- Construcción de una senda peatonal a lo largo del tramo, mediante un cajeo, compactado, disposición de geotextil, extendido y compactado de firme de zahorra. Con el fin de conducir siempre la senda por la orilla más protegida de la erosión del agua se han dispuesto dos (2) pasos de piedra para cruzar el cauce. Por último se han mejorado los accesos y construido un badén inundable al inicio de la senda y otro badén elevado al final del trazado.
- Plantación de especies autóctonas mediterráneas y de ribera con el fin de aumentar la biodiversidad existente en el cauce: *Pistacia lentiscos*, *Rhamnus lycioides*, *Juniperus oxycedrus*, *Nerium oleander*, *Vinca mayor*, *Chamaerops humilis*, *Tetraclinis articulata*, *Populus nigra/alba*, *Rosmarinus officinalis*, *Santolina schamaec*, *Lavandula dentata*, *Thymus vulgaris*, *Anthyllis cytisoides*, *Salix purpurea*, *Hedera helix*, *Retama sphaerocarpa*.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO



Estado inicial, vista general.



Estado inicial, vista general.



Estado inicial, detalle vegetación invasora (cañar).



Estado inicial, detalle cruce tubería existente.



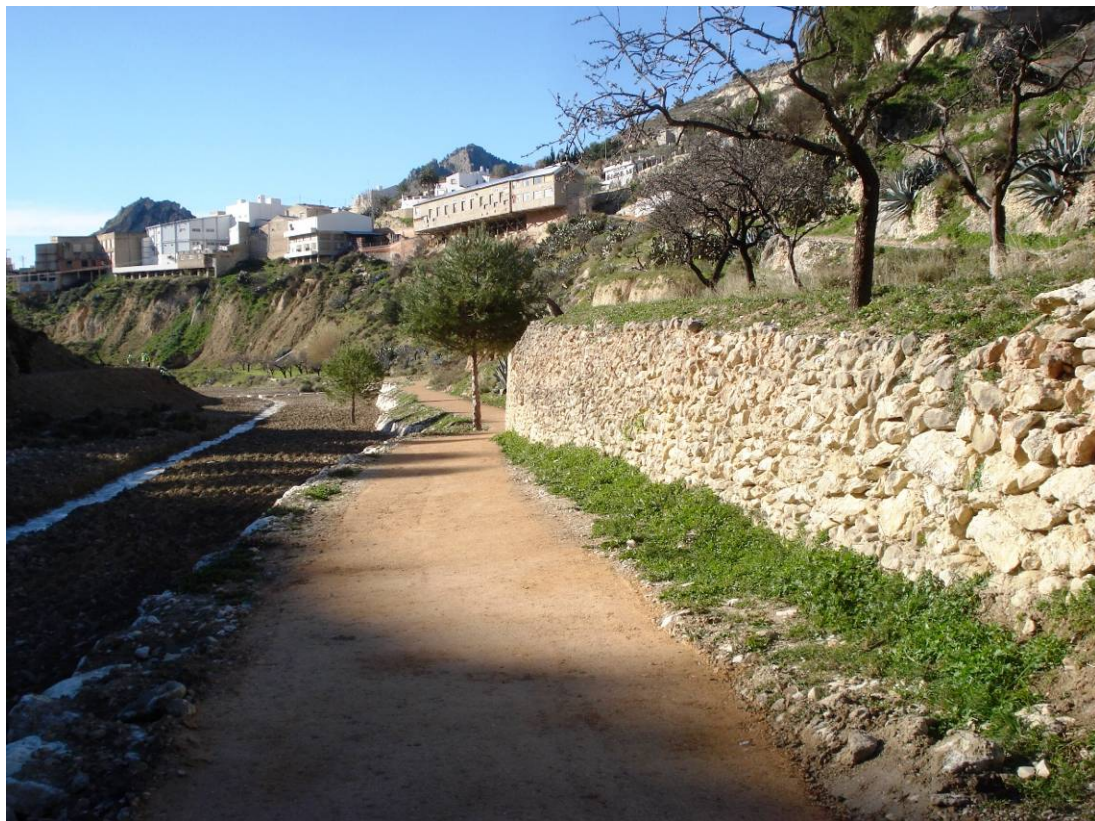
Estado inicial, detalle entorno puente.



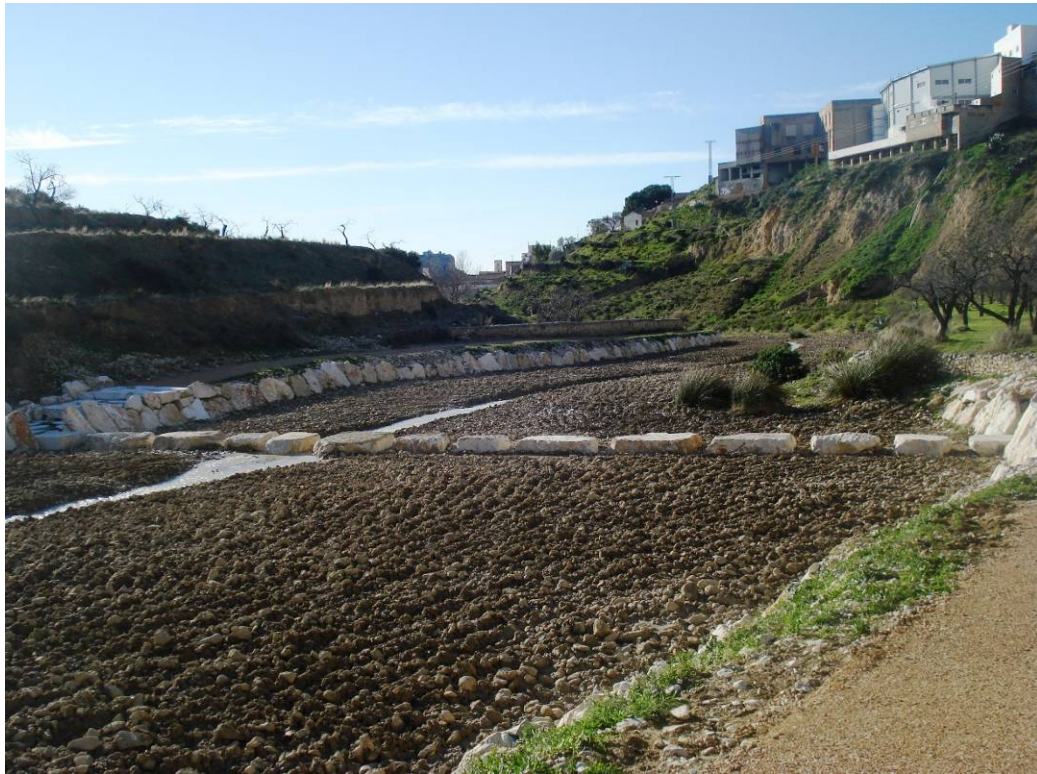
Estado final, vista general de extremo de aguas arriba.



Estado final, detalle reordenación de gravas y defensa con escollera.



Estado final, detalle senda.



Estado final, detalle de paso de piedras para vadear el cauce.



Estado final, detalle mejora estética cruce tubería existente.



Estado final, detalle senda y defensa con escollera en entorno puente.



Estado final, vista general del extremo de aguas abajo.